



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 16 de junio de 2016.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la sesión del día 15 de junio.

Toda vez que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 16 de junio de 2016.

La Mesa Directiva validó la siguiente mecánica para abordar en la sesión:

- Se informará al Pleno que fueron recibidas y turnadas a comisión tres minutas con proyecto de decreto:
 1. Por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. (Comisión de Transparencia y Anticorrupción).



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

2. Por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. (Comisión de Justicia).
 3. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de combate a la corrupción. (Comisión de Justicia).
- Se dará declaratoria de publicidad y solicitará al Pleno discutir y votar de inmediato, el dictamen de la Comisión de Gobernación con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de control interno del Ejecutivo Federal.
 - La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que la Comisión de Transparencia y Anticorrupción tiene programado reanudar su reunión a las 9:00 horas, con objeto de emitir el dictamen en materia de fiscalización pendiente, y resolver respecto a la minuta que le fue turnada en materia de anticorrupción, esperando que los mismos se reciban en el transcurso de la sesión.

Se prevé que la Comisión apruebe ambos asuntos en lo general y que la discusión en lo particular se lleve a cabo en el Pleno.

- Finalmente, respecto a la discusión y votación del dictamen relativo al sistema anticorrupción, se propuso considerar y consensar con los Grupos Parlamentarios, que el debate se separe por ordenamiento y, en consecuencia, cada norma se vote de manera individual.

Lo anterior, será comentado y definido en su oportunidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura



Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente



Dip. María Bárbara Botello Santibañez
Vicepresidenta



Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente



Dip. Daniela De Los Santos Torres
Vicepresidenta



Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario



Dip. Alejandra Noemi Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria



Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Secretario



Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria



Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria